



BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, jueves 10 de octubre de 2024

No. 015/2024

Prevención, promoción y respeto a derechos humanos, ejes prioritarios de la atención en salud mental del IMSS

- El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con el Plan de Acción para la Conducta Suicida, Plan para la Atención Integral de la Salud Mental para trabajadores IMSS, Plan de Mejora de la Atención por el Personal de Psicología y el Programa de Atención de Urgencias en Salud Mental.
- En lo que va del año, se han realizado más de 14 mil 387 consultas de primera vez en salud mental a personas de más de 20 años; y 4 mil 872 consultas en niñas, niños y adolescentes.
- Los principales problemas detectados son Trastornos de Ansiedad y Obsesivo Compulsivo, Trastornos Depresivos y del Estado de Ánimo, Trastornos Emocionales y del Comportamiento en niños, así como Trastornos mentales por Abuso de Sustancias.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tiene como ejes prioritarios para el presente sexenio la intervención temprana en materia de salud mental, con énfasis en la prevención y promoción, desde un enfoque comunitario y pleno respeto a los derechos humanos.

En este Día Mundial de la Salud Mental, el doctor Joaquín Castillo Joo, médico psiquiatra y Coordinador de Programas Médicos de la Coordinación de Salud Mental y Adicciones del Instituto Mexicano del Seguro Social, destacó que se cuenta con el Plan de Acción para la Conducta Suicida, el Plan para la Atención Integral de la Salud Mental para Trabajadores IMSS, el Plan de Mejora de la Atención por el Personal de Psicología y el Programa de Atención de Urgencias en Salud Mental.

“En el Instituto Mexicano del Seguro Social se ha dado una prioridad muy importante a los problemas de salud mental. Se ha promovido una atención integral que prioriza el bienestar de los derechohabientes y usuarios. Se ha buscado la modernización de la atención y capacitación al personal”, dijo.

Señaló que el Instituto cuenta con profesionales de la salud capacitados para dar atención a los principales problemas de salud mental, entre los que se encuentran Médicos Familiares, Médicos de Urgencias, Pediatras, Psiquiatras, así como personal de Psicología, Enfermería y Trabajo Social.

“El promedio mensual de consultas de primera vez para salud mental y adicciones, en el 2023, fue de aproximadamente 15 mil 681 consultas en personas de 20 años y más; y se dio atención a 5 mil 550 personas menores de edad. En el primer semestre de 2024, el Instituto ha registrado



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

aproximadamente 14 mil 387 consultas en personas de 20 años y más; y 4 mil 872 consultas para niñas, niños y adolescentes”, reportó.

El doctor Castillo Joo detalló que, entre los principales padecimientos atendidos en 2023 a nivel nacional, destacan los Trastornos de Ansiedad y, Obsesivo Compulsivos, con alrededor de 3 millones de casos que solicitaron atención; los Trastornos Depresivos y del Ánimo, con cerca de 360 mil casos; Trastornos Emocionales y del Comportamiento en niños, con cerca de 193 mil atenciones. Asimismo, se registraron 121 mil casos de Trastornos Mentales por Abuso de Sustancias.

Destacó que la población derechohabiente y usuaria con algún problema de salud mental puede acudir a su Unidad de Medicina Familiar (UMF), donde se ubican los Módulos PrevenIMSS y personal de Enfermería aplica un cuestionario de tamizaje para detectar problemas comunes como depresión, ansiedad o trastornos de pánico. Si se identifica alguno, se da cita con el médico familiar en un plazo no mayor a cinco días, a fin de confirmar el diagnóstico y establecer tratamiento necesario, mismo que puede incluir intervenciones por el personal de Psicología, Enfermería y Trabajo Social, o en caso necesario derivar a la persona a atención con un Médico Psiquiatra. Para casos de Urgencias, como conducta suicida, agresiva o psicosis, se puede acudir al servicio de Urgencias de su Hospital General de Zona (HGZ) para recibir atención inmediata.

En este día, el especialista hizo un llamado a mantener hábitos saludables como seguir medidas de higiene del sueño con al menos 7 horas de descanso, llevar una alimentación equilibrada baja en grasas y azúcares, realizar ejercicio de forma regular, reconocer y hablar sobre las emociones con las personas de confianza y acudir con un profesional de la salud para una detección oportuna, libre de estigmas y discriminación.

“Cuidar nuestra salud mental mejora mucho nuestra calidad de vida, previene que tengamos algún problema más grave, aumenta nuestra productividad en el trabajo, ayuda a nuestros estudios y actividades diarias, además de fortalecer la relación con nuestros seres queridos”, subrayó.

--- oOo ---

LINK DE FOTOS:

<https://imssmx.sharepoint.com/:f/s/comunicacionsocial/EiC7TejGgGhDkhN5H86IEckBbqLM0YQzvG-349S4XyHnag?e=2nfUNW>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LINK DE VIDEO:

<https://www.swisstransfer.com/d/604a1359-888f-49fc-9008-b0bb7d97f343>

